



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 748380

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

750324

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : CIA.MINERA MANTOS DE ORO R.U.T. : 78.928.380-K GIRO : MINERIA DIRECCION : LOS CARRERAS 6651						COMUNA : COPIAPO CIUDAD : COPIAPO FONO : COD. CLIENTE : 52478	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
21/01/2025	16/01/2025	4304344	1940317-01	5765	300	OPAZO COLE MAURICIO ALEJANDRO	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7306166	CP-40 LUBRICANT AEROSOL CR 2.1 UN 1950 # 6161124	.4	CU	166	8,256.00			1.370.496
BLTS:		G 888	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO			

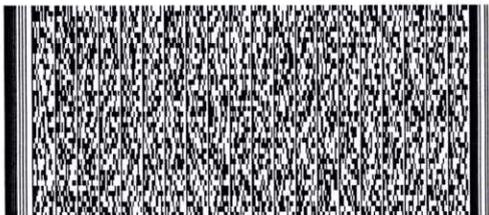


% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 1.370.496	IVA 19 %: 260.394	MONTO TOTAL: 1.630.890
-----------------	-------------------------	------------------------------	--------------------------	-------------------------------

DESPACHO A : BODEGA SAMEX COPIAPO
COMUNA : COPIAPO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ENVIAR PALETIZADO Y ENZUNCHADO

ENTREGAR A : BERNARDITA PINO
CIUDAD : COPIAPO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA: 28/01
NOMBRE: H. Goro	RUT: 10466339-7 FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O / C

H. Seguridad



PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : CIA.MINERA MANTOS DE ORO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE